



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/25182
28 de enero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 28 DE ENERO DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS
INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE BULGARIA ANTE LAS
NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunto a la presente el texto de un comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bulgaria de fecha 27 de enero de 1993 acerca del reciente incidente relativo al paso no autorizado del convoy serbio que llevaba el remolcador "Bihac" por el sector búlgaro-rumano del Danubio.

Le agradeceré que se sirva distribuir la presente carta y el anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jordan LOZANOV
Encargado de Negocios interino

ANEXO

Comunicado de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores
de Bulgaria de fecha 27 de enero de 1993

El Ministerio de Relaciones Exteriores y las demás autoridades competentes de Bulgaria respondieron con medidas ponderadas y adecuadas al desafío extraordinario a las sanciones impuestas por las Naciones Unidas contra Serbia y Montenegro que constituyó el paso del convoy serbio de barcazas que llevaba el remolcador "Bihac" por el sector común búlgaro-rumano del Danubio.

Desde el momento mismo del ingreso del "Bihac" el 21 de enero en el sector búlgaro-rumano, las autoridades fronterizas búlgaras y la Inspección de Navegación del Estado hicieron numerosos aunque infructuosos intentos por establecer comunicación radial con el buque a fin de inspeccionarlo y verificar sus documentos, su carga y su destino.

El 23 de enero el Ministerio de Relaciones Exteriores de Bulgaria pidió que se convocara en forma urgente a una reunión del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas en Nueva York a fin de considerar el incidente. La reunión se celebró el siguiente día. Hasta este momento no han recibido una respuesta por escrito del Comité de Sanciones ni la Misión de Bulgaria en Nueva York ni el Ministerio de Relaciones Exteriores. El mismo día, el 23 de enero, las autoridades de Bulgaria informaron también del incidente a la misión del observador de la Comunidad Europea que vigilaba la frontera búlgara con la ex Yugoslavia, así como a la Misión de Asistencia a las Sanciones CE/CSCE.

En razón de que las autoridades búlgaras y rumanas comparten la responsabilidad, por cuanto el "Bihac" navegaba en el sector común del Danubio, por iniciativa de la guardia fronteriza de Bulgaria se celebró una reunión con sus contrapartes de Rumania el 25 de enero en la ciudad de Vidin. El propósito de la reunión era examinar posibles medidas para detener el convoy a fin de inspeccionarlo. En esa reunión la parte rumana indicó que no contaba ni con los medios ni con la capacidad para realizar una operación conjunta que implicara el uso de la fuerza.

Las autoridades búlgaras tomaron contacto además con la parte serbia por canales diplomáticos e indicaron que la parte búlgara experimentaba grave alarma ante la conducta de provocación del capitán del buque serbio y expresaron la esperanza de que se influyera en él con el objeto de que obedeciera las órdenes de las autoridades búlgaras.

El incidente del "Bihac" demuestra categóricamente una vez más la necesidad de que la comunidad internacional preste atención prioritaria a la responsabilidad de los violadores directos de las sanciones.

Si han de prevenirse esos incidentes en el futuro tiene importancia decisiva establecer una cooperación estrecha entre las autoridades competentes búlgaras y rumanas. El Ministerio de Relaciones Exteriores hace una vez más un llamamiento a que se desplieguen misiones internacionales de vigilancia de las sanciones en todos los puertos del curso inferior del Danubio y destacan la necesidad urgente de que se preste apoyo técnico sustancial para prestar asistencia a los órganos de control fronterizo y aduanero de Bulgaria y Rumania en la aplicación de las sanciones.
